

Secretaría Municipal

## CERTIFICADO DE ACUERDO Nº 418 / 2017

Sesión Ordinaria Nº 37 / 2017 Concejo Municipal de Zapallar

★ G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la llustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 37, de fecha 06 de Diciembre de 2017, bajo Acuerdo Nº 418, el Honorable Concejo Municipal acuerda lo siguiente:

Se aprueba Acuerdo Laboral con la señorita Carolina Carreño, en virtud de demanda laboral presentada por esta, por la suma de \$10.000.000.- (diez millones de pesos).

En Zapallar, a 06 de Diciembre de 2017.

SEC /pfc.